

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

14061 *Edicto de 14 de Abril de 2014, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se anuncian notificaciones de liquidaciones de pensiones.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del citado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
D. Juan Amado Casanueva	74592478M	6078895
Dña. María Baños Torres	21316442L	6076134
D. Joan Carles Calvo Lerma	21801919N	1423197
D. Berta Calvo Lerma	23317530S	1423245
Dña. M ^a . Amalia Campos Paino	47059804X	6076851
D. Ricardo Gallego Pérez	28623077Z	6074801
D. José David García Hernández	78394429X	6076281
Dña. M ^a . del Carmen González González	16308438N	6076891
Dña. M ^a . Inmaculada Pardo González	28354582K	6076927
D. Juan Pontes Molinero	75692422C	6076670
Dña. Sara Romero Campos	49804989F	6076945
D. Mario Sánchez Latorre	25954404P	6074798
Dña. Barbara Torres Alamo	K0313331W	1264839
D. Francisco Torres Gómez	25902588B	6073645
Dña. Isabel Vázquez de la Osa	28171069W	1127418

Unidad Administrativa: Área de Coordinación de Nóminas.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, número 38. Edificio Master's II, 6.^a planta. 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada.

Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante Fax enviado al número 913491608, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 14 de abril de 2014.- El director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (resolución 09-01-08) el Jefe de Servicio, Santiago de Miguel Miguel.

ID: A140018495-1